



Recovecos

Publicado: Miércoles 28 febrero 2007 | 02:12:20 am.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El delicioso mango puede convertirse en un tormento. Sara Almodóvar lo sufre allá en su casa en la calle 7 número 193, entre 6 y 8, del Reparto Obrero de la ciudad de Guantánamo.

La señora escribe porque su vecino tiene en el patio un árbol inmenso de esa fruta que ya está destruyendo con sus raíces el piso de la casa de Sara. Y ella ha hecho todas las gestiones posibles; pero cortar la dichosa mata requiere más documentos, permisos y autorizaciones que el papeleo para recibir una herencia.

Sara se dirigió a la Dirección Provincial de Servicios Comunes, y allí la reorientaron hacia la instancia municipal de esa entidad. En Comunes municipal le tomaron todos los datos y posteriormente fue un jefe de brigada a corroborar lo denunciado.

A su vez, el jefe de brigada la remitió a la Forestal, para que planteara allí el problema. Y si corroboraban el problema, debían darle un papel con la autorización del director y del vecino propietario del árbol. Entonces se podría cortar la mata.

Sara fue hasta allí, y el director de la Forestal la envió entonces a la delegación de la Agricultura. Allí, la compañera que atiende esos casos la mandó a ver al delegado de su circunscripción y a la presidenta del Consejo Popular, para que le hicieran una carta firmada por ellos y por el dueño del árbol.

Sara busca al delegado, quien comprueba la situación, pero hasta el día en que me escribió, nada se había resuelto. La señora ya no sabe qué hacer ni a quién dirigirse. Mientras tanto, las nudosas raíces siguen lentamente destruyendo su hogar. ¿Hasta cuándo?

Pero en materia de recovecos en los trámites no se queda atrás la denuncia de Hilda Harvey, vecina de Virtudes 614, entre Gervasio y Escobar, en Centro Habana, en la capital.

Hace unas semanas, en la puerta de su edificio ocurrió un accidente eléctrico, cuando vecinas del inmueble,

tratando de eliminar el polvo tiraron agua a las paredes y provocaron un chispazo eléctrico.

De inmediato se reportó a la Organización Básica Eléctrica, y les respondieron que había muchos casos. Al otro día Hilda llamó y le respondieron que irían a investigar. Al día siguiente el hijo de la señora llamó y le tomaron los datos, al tiempo que le dieron un número de orden.

Inmediatamente se personaron los empleados de Urgencia, e hicieron un puente eléctrico para resolver la situación. Y les dijeron que estaba reportado a Soterrado para que hicieran el trabajo necesario.

Pasaban los días y no iba nadie de Soterrado. Entonces los vecinos decidieron ir a investigar si realmente se había reportado. Pues, nada. Al revisar la lista, no lo estaba, y fue entonces que quedaron incluidos.

A los dos o tres días llegaron los de Soterrado con lo necesario para hacer el arreglo. Pero no han comenzado porque dicen que están esperando el permiso del Poder Popular para romper la acera.

«¿Hasta cuándo?, pregunta Hilda. ¿Cómo es posible que se tenga a más de diez trabajadores sentados en las aceras, esperando día tras día, por un papel que ya ellos deberían traer en sus manos para iniciar el trabajo?».

Y qué pudiera decir Arístides Macías, vecino del edificio 6, apartamento 105 B, en el reparto Frank País, en la ciudad matancera de Colón.

refiere el lector que está “a punto de volverme loco”, pues hace ocho meses que denunció a higiene de colón una tupición de albañales al fondo de su edificio ,que genera vertimiento de aguas sucias en el baño y el fregadero de su casa.

Arístides ha dado información a Atención a la Población del gobierno municipal, y ha escrito a todas las instancias. Pero nada se soluciona. Mientras, sigue creciendo el pantano detrás de su casa. Y tienen que ir a casa de los vecinos a bañarse.

Arístides vive diariamente intentando destupir con un alambre el imposible. Y se aferra a esta sección como «mi último recurso». Ocho meses. Demasiado tiempo y demasiada paciencia.

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2007-02-28/recovecos>